SR/SRA. MINISTRO /MINISTRA PRESIDENTE GOBIERNO

La Coordinadora estatal por la defensa del sistema público de pensiones COESPE, ante la aprobación de la ley que reforma del Sistema público de pensiones, le manifestamos nuestra total disconformidad e indignación con los términos generales de la misma, pues no solo no recogen nuestras reivindicaciones, sino que siguen el camino de las reformas realizadas por los anteriores gobiernos, todas efectuadas con la intención de rebajar el porcentaje de reposición y que con las reformas propuestas llegaran al 50% de la última nómina en el 2050, como actualmente sucede en Alemania.

Ante la próxima pérdida de nuestro poder adquisitivo, provocado por la tramposa aplicación de la subida del I.P.C., por la que no vamos a recuperar la totalidad de lo perdido en el año 2021, y además esta pérdida se consolida en la base para el año 2022, reclamamos que se nos aplique el I.P.C. real para la paguilla de recuperación de lo perdido en 2021, así como se actualice la base de la pensión en ese mismo importe.

Cómo Vd. no sabe, en España viven 6.184.981 de pensionista, la mayoría mujeres, cuya pensión no llega al SMI, de los cuales 2.660.214 viven en el umbral de la pobreza de las que casi 800.000 son viudas, y formando parte de la vergonzosa lista de personas en pobreza severa 1.946.400 pensionistas de las que 580.748 son viudas. Con la subida propuesta haremos a los y las pensionistas pobres más pobres aún. Para darle una solución definitiva a este problema les exigimos, que la pensión mínima se iguale al menos al SMI.

También le recordamos que el Tribunal de Cuentas afloró una deuda del Estado por el uso inadecuado de los recursos de la Seguridad Social, cuyo patrimonio es distinto al del Estado, por valor de 103.690 millones de euros y cuyo importe exigió fuese repuesto, cosa que hasta el momento no se ha realizado, por lo que exigimos su devolución en tanto se efectúa la Auditoria a realizar en el plazo de seis meses. Este importe serviría para dotar el fondo de reserva de las pensiones, ante las tensiones que podría producir la jubilación de los baby boomers.

Con el gran problema que supone el paro, que afecta mayoritariamente a los jóvenes, no tiene ningún sentido la prolongación de la edad laboral para acceder a la jubilación sin penalizar, cuando se siguen sin derogar las reformas laborales de Zapatero y Rajoy, que permiten trabajo precario salarios miserables y dan a las empresas la

herramienta de los EREs, cuyo uso indiscriminado producen paro en los mayores de 50 años, también condenados a jubilarse con recortes importantes.

REGISTRO GENERAL

1 + DIC. 2021

Para seguir socavando el Sistema público de pensiones, y al hilo de lo que los fondos buitres del capital financiero vienen realizando en diversos países, se implanta los Planes Privados de Empresa, con grandes ayudas fiscales, que socavan el espíritu de progresividad del sistema impositivo, y que ha llevado a la miseria a los y las pensionistas de países como EEUU, Chile, Alemania, etc., demostrando que no es la solución y cuyo fin es poner en manos de bancos y aseguradoras el dinero de las pensiones, empresas todas ellas abonadas a la elusión fiscal.

Todas ellas, soluciones dictadas desde fuera de nuestro país, Comisión Europea, OCDE, entre otros con el fin de propiciar un desmantelamiento del estado del bienestar, transfiriendo las rentas de las familias a las del capital. Le recuerdo que actualmente en España el 90% de la recaudación de impuestos provienen de las familias incumpliendo el Articulo 31 de nuestra Constitución, uno más, donde aparentemente solo existe el de protección a la propiedad privada.

Dice nuestro presidente el Sr. Pedro Sánchez, y que repite como un mantra, En esta recuperación no vamos a dejar a nadie atrás, es evidente que con todo lo anteriormente descrito y teniendo en cuenta la raquítica subida del SMI, así como el mantenimiento general de la Reforma Laboral, somos la mayoría de españoles y españolas los que no solo quedaremos atrás, sino que quedaremos en la cuneta económica.

Nos gustaría recordarles, que a Vd. lo hemos elegido los ciudadanos y ciudadanas del país, por lo que se debe al interés general y no a las órdenes emanadas de su partido, y ejecuta un trabajo por el que le pagamos como contribuyentes.

El día 14 de diciembre a las 11 de la mañana y en Moncloa habrá una representación de todos los territorios del país que conformamos COESPE, por si tiene a bien escucharnos directamente, cosa que nos vienen negando el Presidente, el club de la Concertación social o el propio Pacto de Toledo.

Le recordamos, que como mayores nos sobra tiempo y paciencia, y que seguiremos en las calles y plazas de todo el estado manifestando nuestra oposición a los recortes presentes y futuros y a la privatización del Sistema público de pensiones.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN

Attmte. los y las pensionistas de COESPE

POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES







